

EL COMERCIO.

Viernes 15 de Octubre de 1880.

NUM. 13.408.

Año XXXVIII.

CADIZ 15 DE OCTUBRE,

El Siglo, periódico fusionista, acusa al Sr. Cánovas de haber infestado de errores y heregías la escuela constitucional, y para justificar de algún modo esta atrevida afirmación, que evidentemente carece de fundamento, dice que por virtud de esos imaginarios errores y de esas imaginarias heregías, se tiene por algunos como axiomático, que la régia prerrogativa no puede emplearse en la renovación del poder ejecutivo, sino merced á las indicaciones del poder legislativo.

Nunca, empero, ha salido de los labios del Sr. Cánovas semejante doctrina, ni ha sido ella sustentada tampoco por el partido liberal conservador. Mas bien habría motivo para atribuirle al antiguo partido constitucional, porque es conveniente recordar que allá en los tiempos no muy lejanos de la monarquía de D. Amadeo de Saboya, el Sr. Sagasta puso en boca de aquel monarca, en el discurso de apertura de las segundas Cámaras de su breve y tormentoso reinado, la afirmación de que nada resolvería sin el concurso de las mayorías, *único regulador en las crisis y cambios políticos*. ¡Único regulador! ¿Lo oyen bien los fusionistas? Eso no lo ha dicho el Sr. Cánovas: no lo ha dicho tampoco el partido liberal conservador. Eso lo ha dicho el Sr. Sagasta: lo ha dicho el jefe reconocido del partido constitucional.

La prerrogativa del monarca, la prerrogativa de nombrar y separar libremente á los ministros es absoluta; no está sujeta á trabas ni restricciones de ningún género. Las prácticas parlamentarias exigen que los gobiernos salgan de las mayorías, y con ellas vivan mientras puedan vivir, y con ellas caigan cuando deban caer; pero sobre las prácticas parlamentarias se halla la ley fundamental del Estado que, lo repetimos, no limita en poco ni en mucho la régia prerrogativa. El Rey puede, formar un ministerio que no pertenezca á la mayoría del Parlamento: que pertenezca, al contrario, á la minoría. Este no será un hecho parlamentario: pero será un hecho legítimo, un hecho rigurosamente constitucional.

Nosotros, pues, y con nosotros cuantos profesan la buena doctrina del partido liberal conservador, sostenemos la conveniencia de que el poder se gane y se pierda en las luchas de los comicios y en las luchas del Parlamento; pero sostenemos esto en nombre de las prácticas parlamentarias, y como medio de conseguir que sea un hecho la neutralidad de la Corona entre todos los partidos, y su irresponsabilidad moral en las crisis y complicaciones de la política.

La Corona, sin embargo, puede dar ó retirar su confianza á estos ó los otros hombres, á este ó el otro partido, según lo estime conveniente en su alta discreción, sin someterse al rigorismo de las prácticas parlamentarias, cuando á su juicio deba prescindirse de ellas por altas consideraciones de interés público. Ofrecería esto en la práctica dificultades graves: abriría quizás el camino á una larga serie de ministerios anti-parlamentarios, con daño de las instituciones y del gobierno representativo, pero en cuanto á la legitimidad y á la legalidad del hecho, no hay cuestión. El respeto á la prerrogativa es lo primero.

¿Están los fusionistas tan decididos á

respetarla como lo estamos nosotros, ya se ejerza en un sentido, ya en otro? Porque esto es lo que en primer término nos importa á todos. Los fusionistas desean que la Corona cambie de gobierno y de política y llame á sus consejos á hombres que hoy son minoría en el Parlamento. Nosotros deseamos precisamente lo contrario: deseamos que prevalezca como ha prevalecido hasta ahora en el poder el criterio de la mayoría parlamentaria. Que la Corona resuelva libérrimamente ahora, ó mañana ó cuando lo juzgue oportuno. Nuestro deber, el deber de los unos y de los otros es no formular exigencias imprudentes ni quejas irrespetuosas. Aquí no hay derecho á exigir nada. Estamos obligados á acatar el uso que haga el monarca de su prerrogativa.

No ha dicho mas ni menos que esto el Sr. Cánovas. ¿Son esos sus errores? ¿Son esas sus heregías?

Al *Memorial Diplomático* escribe su corresponsal en Madrid que las divisiones del partido fusionista tienen que ocasionar su disolución. En todas partes empiezan á hastiarse de la política, porque se vé claro el afán de asaltar los puestos, no de hacer la felicidad del país. El corresponsal se demuestra muy maravillado de que la gran razón para exigir del Ministerio que se retire es que ya ha disfrutado bastante, tiempo del poder, como si España no fuera mas que una gran fonda donde sucesivamente han de comer unos y ayunar otros hasta que les toque el turno.

Durante cuarenta años los Ministerios han pasado rápidamente, y esto de que el Ministerio Cánovas dure seis años, no parece soportable. El corresponsal asegura haber oído decir con mucha formalidad que desde principios del siglo no se había visto un escándalo por el estilo. En una manufactura, en un comercio, en un taller, cuando se tropieza con un administrador hábil que hace prosperar el establecimiento, los asociados creerían una calamidad su reemplazo, y ciertamente que una nación importa mas que un taller, que un comercio ó que una manufactura.

El alza constante de los fondos es, á juicio del corresponsal, la mejor respuesta que el Sr. Cánovas puede dar á los ataques de las oposiciones, pues el mayor signo del crédito de que disfruta un país, es el estado de la Bolsa.

La abundancia de capitales traerá la abundancia de negocios, y así el país marchará por la senda del verdadero progreso, que consiste en hacer extensivo el bien á todas las clases, sin alucinarlas ni engañarlas con palabras vacías de sentido.

Este corresponsal vé bastante claro las cosas de nuestro país.

Los periódicos mejor informados aseguran que el señor ministro de Hacienda no prepara ni estudia proyecto alguno para la unificación y conversión de la Deuda. Esto no obstante, *El Imparcial* copia los informes que sobre el particular ha comunicado al *Standard* su corresponsal de Madrid, que le dice así:

«En los círculos financieros existe la creencia general de que desde la afortunada emisión del empréstito de Cuba esta primavera, el ministro trabaja preparando un plan de conversión y consolidación en 5 por 100 y en papel diferido, no solo de los consolidados, sino también de todas las emisiones privilegiadas hechas desde la restauración, con objeto de realizar un ahorro anual de

cientos millones de pesetas por lo menos y producir así el equilibrio para sus futuros presupuestos. Este plan está en estudio, y si se adopta, se someterá á las Cortes este invierno y será aprobado antes de que espere el plazo en que aumenta el interés del 3 por 100; es decir, en Enero de 1882. El gobierno español tiene conocimiento de que esta plan sería cordialmente apoyado por los tenedores extranjeros y los círculos financieros, excepto en Holanda. En la Península podría dar buen resultado, porque en el Banco de España, y otros establecimientos de crédito, los depósitos y las cuentas corrientes demuestran la existencia de un capital sin empleo que va cada año en aumento.»

Con el título de *Castelar en misa* ha publicado *El Mercantil Valenciano* el párrafo siguiente, como prueba de la confraternidad que reina en la democracia:

«Según nos dicen de Alcira, el Domingo último abandonó aquella población D. Emilio Castelar. Antes de partir se dirigió, seguido de una numerosa comitiva de correligionarios, á la iglesia, donde oyó una misa, que, en honor suyo, fué acompañada por el órgano. El gran orador presenció el santo sacrificio con una devoción tan fervorosa, que llamó poderosamente la atención de los fieles congregados en el templo. Con las manos juntas en ademán de plegaria, arrodillado y la mirada fija en el ara sagrada, parecía el gran tribuno entregado á esos delirios celestiales que son el privilegio de las almas escogidas para la contemplación de las cosas divinas y para la eterna bienandanza.»

A *El Mercantil Valenciano* le parece todo esto muy mal, como si la fé religiosa estuviese reñida con las opiniones políticas.

Dice el órgano de los moderados-históricos en la prensa, que ha recibido cartas de sus amigos políticos de provincias, en las cuales se comunica que el señor conde de Puñonrostro ha dirigido una nueva circular á los comités de aquella agrupación, encareciéndoles que le envíen «contestación concreta sobre si creen que el partido debe continuar en la lamentable inacción en que se encuentra, gastando inútilmente sus fuerzas, ó si, por el contrario, conviene marchar en la dirección que indica su anterior circular, en la cual se da la opinión mas conveniente para el partido y las altas instituciones.»

No sabemos si será cierta la anterior noticia.

Anuncia un periódico de Madrid que los Bancos Hispano-Colonial, Hipotecario y de Castilla, los Sres. Rothschild y el Crédito Moviliario Español, participen en la operación de crédito de cinco millones de pesos fuertes para las atenciones perentorias de Cuba, han empezado á efectuar la entrega de sus respectivas cuotas.

Es acaso este el primer signo de inteligencia de este poderosísimo grupo financiero que tan importantes servicios puede prestar al crédito y al desarrollo de las grandes empresas.

El Lunes terminaron las sesiones del Congreso filoxérico de Zaragoza, habiéndose tomado los siguientes acuerdos: 1.º, defender los viñedos, procurando precaver toda invasión; 2.º, extinguir los focos por medio de insecticidas; 3.º, si éstos fueran ineficaces, acudir á las vides americanas; 4.º, formar semilleros de vides resistentes, y distribuir las des pues entre los viticultores, estudiando

las condiciones de su adaptación; 5.º, permitir en las comarcas infestadas la libre introducción de surmientes americanos sin raíces ni madera del año anterior, y 6.º, pedir al Gobierno reforme la ley vigente de defensa contra la filoxera.

Leemos en *El Día* del Martes:

«Hoy debe llegar el Sr. Sagasta al Monasterio de Piedra, donde dicen sus amigos que permanecerá hasta fines del mes corriente.

El Sr. Sagasta sigue guardando, á lo que parece, una obsesiva reserva sobre su manera de apreciar los aspectos que ofrece la política, y su discreción es tan rigurosa, que ni las personas de su mayor intimidad pueden envanecerse con la mas insignificante confianza del antiguo jefe de los constitucionales.

Lo único que ha logrado averiguarse es que el Sr. Sagasta se reserva para hablar *á debido tiempo*.»

De *El Día*:

«Anoche se decía en los círculos políticos que la reina madre ha marchado á Paris con el firme propósito de regresar á esta corte muy en breve. Algunos atribuyen á este hecho significación política: pero estos eran los que habitualmente interpretan en tal sentido cualquier circunstancia por insignificante que ella sea.»

En telegrama del capitán general de Cuba, participa esta autoridad que ha empezado á introducir grandes economías en el presupuesto de Guerra, que en breve se harán extensivas al presupuesto de Marina.

Las correspondencias de Paris dicen que en el Consejo de ministros celebrado el Sábado bajo la presidencia del señor Ferry, los miembros del gabinete estuvieron en desacuerdo respecto de la ejecución de los decretos del 29 de Marzo relativos á las congregaciones no autorizadas que no pertenecen á la orden de los jesuitas. La cuestión se ha zanjado decidiendo que se obrara con sumo tino y prudencia, limitándose por ahora á la expulsión de los PP. capuchinos.

En cuanto á los dominicos y á los carmelitas, que el rumor público ha asociado á la suerte de los padres capuchinos, el gobierno solo se ocupará de ellos cuando vea los resultados que produzcan las medidas tomadas con las otras congregaciones.

Mientras el gobierno francés se ocupa y preocupa de cuanto puede acontecerle con sus medidas de rigor contra las congregaciones religiosas, éstas continúan tranquilamente empleando para resistir cuantos medios la ley les otorga.

Como signo de la impresión que en el país ejercen estas cuestiones, refiere un periódico que el subprefecto de Brives, habiendo ordenado al alcalde del Gladiar le trasmitiese los nombres de los padres cartujos establecidos en la hacienda de aquel pueblo, célebre por haber sido la residencia de la señora Laforge, cuya ruidosa causa por envenamiento de su esposo tanto ruido metió en Europa hace 40 años, el alcalde dirigió al subprefecto el siguiente oficio:

«Caballero: No soy el comisionista de los subprefectos, y sobre todo, para mañana tarea.

Lo único que sé de estos PP. cartujos es que, durante el horroroso invierno de 1880, han distribuido en este pueblo, en limosnas, mas de 22.000 francos.

Ahora, si queréis tomar sus nombres, venga Vd. á hacerlo por sí mismo.»

El subprefecto así ha tenido que hacer.

Un párrafo de *La Iberia*:

«El grito unánime «¡A dónde irán á parar...!» es preferido por toda la prensa europea al ver la determinación de la *Commune* el periódico de Félix Pyat, quien viendo que el Gobierno francés no contesta á la intimación que le dirigió al amnistiar á Berezowski, abre en sus columnas una suscripción para regalar á éste un *revolver de honor*, en el cual estarán grabados: 1866, *Paris, Moscom, Varsovia*.

Berezowski es, como recordarán nuestros lectores, el polaco que disparó contra el Czar de Rusia durante la Exposición universal de 1866, cuando este Soberano pasaba con el Emperador Napoleón III por los Campos Eliseos para presenciar la gran revista del ejército.»

Tiene razón el apreciable colega, y cuando en el seno de su partido se levantan las voces de los impacientes ó los despechados, no deje de gritarles también: «¡A dónde irán á parar?»

Tomamos estos dos sueltos de *El Español* de Sevilla:

«SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier recibieron ayer á las autoridades superiores civil y militar de la provincia y distrito; al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo y á otras muchas personas, revestidas las unas de carácter oficial, y particulares las otras, que se presentaron en el Real Palacio de San Telmo á ofrecerles sus respetos y darles la bienvenida.

—A las tres de la tarde de ayer salió en coche del Palacio de San Telmo Su Alteza Real el Infante D. Antonio de Orleans y Borbon, vestido con el uniforme de cazadores de caballería de Alfonso XII, y se presentó, como tal aférez, á los Excmo. Sres. Capitan general de este distrito, y segundo cabo Gobernador militar de esta provincia y plaza.

Acompañaba á S. A. R. el Sr. Jefe de Estado Mayor encargado de su instrucción militar.

Delante del coche iba un caballero de la casa de SS. AA., los Sres. Señores Duques de Montpensier.»

Del *Boletín Eclesiástico* tomamos las siguientes

Noticias de nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado.

Segun las que hemos recibido últimamente, S. S. Ima. llegó con toda felicidad á su país natal en la tarde del Sábado 2 del corriente. En Sevilla, donde se detuvo un día, visitó á su venerable Metropolitano, el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de aquella Diócesis que dispuso á S. S. Ima. una afectuosísima acogida. Con iguales muestras de apreciación y estimación fué recibido en Tarragona por los numerosos amigos que cuenta en aquella ciudad en la cual paró asimismo un día, hospedándose en casa de su particular amigo el M.ltre. señor Dr. D. Pablo Forés, dignidad de Arceobispo de aquel Excmo. Cabildo.

Durante su corta permanencia en Tarragona pasaron á ofrecer sus respetos á nuestro querido Sr. Obispo, el señor Provisor del Arzobispado, encargado del Gobierno de la diócesis por ausencia del respetable Prelado de la misma, los señores gobernador civil y militar de la provincia, varios señores capitulares y otras muchas personas de distinción.

En Arenys, donde se encuentra en este momento, esta siendo objeto de las más finas atenciones por parte de sus respetuosos paisanos y demás vecinos de aquella población.

Correos de anoche.

MADRID 13.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado—Real decreto nombrando caballero de la insigne orden del Toison de Oro al infante de España D. Antonio María de Orleans y Borbon.

Gracia y Justicia—Reales decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. Rafael Alcaraz; presidente de la audiencia de Madrid á D. Juan Borrajo y para igual plaza de la de Barcelona á D. Federico Enjuto.

Guerra—Reales decretos ascendiendo á mariscal de campo al brigadier, tercer jefe del real cuerpo de guardias alabarderos, D. José de Guadalfajara, y

nombrándole segundo jefe del citado cuerpo.

—Otro suprimiendo la plaza de tercer jefe del real cuerpo de alabarderos.

—Otro promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballería D. Emilio Lopez de Letona.

Fomento—Real orden disponiendo que los escolares que no se hubiesen presentado á los exámenes de curso ó de ingreso en las escuelas, en las épocas reglamentarias, sean admitidos en los que han de celebrarse en la segunda quincena de este mes.

—A las siete y media llegó anoche á Madrid procedente de Toledo, S. M. el rey con el duque de Sexto, el ministro de la Guerra, el director de Infantería, los generales Echagüe y Ceballos, y los ayudantes de guardia.

S. M. el rey visitó la academia de Infantería, la escuela de Tiro y las cátedras, en donde se celebran las conferencias, quedando sumamente complacido del estado de aquellas y de la incidez con que contestaron á sus preguntas los alumnos.

S. M. espresó sus ideas acerca de la importancia de estos centros de instrucción militar y del perfeccionamiento con que están montados en Alemania, interesando el amor propio de profesores y de alumnos, y ofreciendo su valioso apoyo para que las de España puedan colocarse á la altura de las mejores de su clase.

Parece que las autoridades de Toledo aprovecharon la estancia del rey en la antiquísima ciudad para ofrecerle sus respetos y pedirle la continuación de la escuela de Tiro en la misma.

—Segun *El Siglo*, la situación del gobierno es desairada despues de la solución dada á la cuestión de etiqueta. Espere nuestro colega la publicación de un decreto que insertará quizás mañana la *Gaceta*, y verá como cambia de parecer, debiendo repetir que este ha sido un asunto completamente ajeno á la política.

—Hoy no está definitivamente designado el día en que visitará el templo de Atocha S. M. la reina.

Mañana podrá saberse con toda seguridad.

—El Sr. Romero Robledo no saldrá para sus posesiones de Antequera hasta los últimos días del mes.

—El tren espreso del Norte ha llegado hoy con una hora de retraso, y han venido en él los príncipes de Baviera, á quienes ha recibido en la estación S. M. el rey, acompañado del duque de Sexto.

—El jefe superior de Palacio ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, sobre la cual se han hecho algunos comentarios, infundados, á nuestro entender.

—Se ha confirmado en telegrama de hoy la muerte del cónsul de España en Shanghai D. Alberto de Garay, quien ha perecido ahogado.

—Parece acordada la siguiente combinación consular: á Gibraltar irá el cónsul de España en el Havre D. Agustín Rodríguez; á este punto el de Civitavecchia Sr. Cordero, y á este último puesto el Sr. Orfila, intérprete de la legación de Túnez.

—Ha llegado á Paris sin novedad S. M. la reina doña Isabel.

Roma 12.—En la iglesia española de Monserrat se ha cantado hoy un solemne *Te Deum* en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la reina de España.

Los representantes españoles en esta capital y el embajador de Austria, así como los empleados de las legaciones, han asistido á esta ceremonia.

Londres 13.—El *Times* de esta mañana dice que Ducicño ha sido entregado.

Añade que la cuestión de las fronteras del Montenegro queda arreglada y que por lo tanto terminará *ipso facto* la demostración naval á que había dado lugar dicho asunto.

Paris 12.—El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto nombrando al diputado Bossy Danglas, ministro plenipotenciario de Francia en Méjico, con una misión temporal en aquella república.

Paris 12.—Esta mañana han salido de esta capital, con dirección á Madrid los príncipes Fernando y Alfonso, hijos del príncipe Adalberto de Babiera y de la infanta doña Amalia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Octubre.

Diga á usted ayer que en Palacio se

tomaría la iniciativa para cortar en su origen las cuestiones de etiqueta con las que tanto ruido se ha armado estos días. Sabia, en efecto, que el Rey, ántes de realizar su propósito en ese sentido, lo había puesto en conocimiento del Presidente del Consejo por sí al gobierno se le ofrecía alguna dificultad. El Sr. Cánovas nada tuvo que objetar á la resolución del monarca y asintió á ella respetuosamente manifestando que el gabinete no entendía deber mezclarse en los asuntos interiores de la Real Casa.

S. M. llamó ayer mismo á los capitanes generales residentes en Madrid y acudieron todos puntualmente al llamamiento del soberano, menos el marqués de Novatiches que se halla ausente y el conde de Cheste que está enfermo todavía.

La conferencia duró una hora y como era de esperar la cuestión quedó zanjada. Los interesados han tenido la discreción de reservar lo que en ella pasó; pero de las noticias de los periódicos, aunque contradictorias, segun el color político de cada uno, se deduce que para lo sucesivo en las recepciones solemnes donde haya designación de puestos continuará ocupando el Consejo de Estado el sitio preferente despues del gobierno; pero que en las demás recepciones que tienen lugar en la cámara no habrá puestos preferentes.

Los fusionistas se atribuyen la victoria, arguyendo con que el conflicto de los capitanes generales surgió en la cámara y no en el lugar donde se verifican las recepciones solemnes; pero la verdad es que aquí no hay victorias ni derrotas para nadie. El ceremonial interior de Palacio es de la exclusiva competencia del Rey y ahora, como antes y como siempre todos deben aceptar las resoluciones de S. M.

La *Correspondencia Ilustrada* publica una noticia de sensación que parece cierta y sin embargo no lo es. Dice que despues de una conferencia del Rey con el representante de Austria, S. M. ha llamado al Presidente del Consejo para indicarle que antes de que la Reina se presente en público debe aparecer en la *Gaceta* el decreto nombrando Princesa de Asturias á la infanta heredera. Ni el representante de Austria ha intervenido para nada en este asunto, ni el Rey ha tomado la iniciativa que se le atribuye, ni hay el propósito de publicar por ahora tal decreto. Todo eso es hablar por hablar.

El Rey ha ido hoy á Toledo con el ministro de la Guerra y el director de Infantería para enterarse por sí mismo de lo ocurrido en el asunto de la escuela de Tiro. Regresará á Madrid esta misma noche.

En los círculos fusionistas despierta ciertas sospechas la reserva de Sagasta y su tardanza en regresar á Madrid. No falta quien abrigue el recelo de que se proponga romper la fusión y algo de esto temen los amigos de Martínez Campos; pero hoy por hoy me parece poco probable que se realicen esos temores. No es tiempo todavía.

MADRID 13.

En vano se ha intentado que diese juego todavía la cuestión de los capitanes generales. La verdad es que aquí no ha habido vencedores ni vencidos. Si en las recepciones pequeñas pierde su sitio preferente el Consejo de Estado, tambien lo pierden los capitanes generales, porque no hay preferencia para nadie, excepto para el gobierno. Todos, pues, quedan iguales y esta es la mejor prueba de que no han triunfado los que sostenían una de las dos pretensiones ni los que sostenían la otra.

Había empeño en hacer creer que Cánovas quedaba lastimado y hasta se echó á volar la especie de que iba á reconstituirse el ministerio sobre la base de Romero Robledo ó del conde de Toreno. Hoy, empero, los opositoristas tienen perdidas sus ilusiones y en los círculos políticos se reconoce que el ministerio continúa tan seguro como estaba y que las cuestiones etiqueteras no le han afectado en lo mas mínimo.

Las cuestiones, digo, porque ya sabe Vd. que además de la de los capitanes generales, hubo el conato de otra con los grandes de España. Hasta llegó á promoverse una reunión en casa del conde de Pinobermoso que fué convocada para ayer tarde; pero no asistieron algunos de los que forman la diputación de la Grandeza, y no pudo tomarse, por tanto, ningún acuerdo. ¿Ni qué acuerdo se había de tomar despues de conocido el resultado de la otra cuestión de los generales?

Es probable que se publique en la *Gaceta* un decreto sobre la etiqueta de Palacio para matar en su origen todas

las exigencias que sugiere, por una parte el amor propio y por otra el espíritu de partido. Se cree que ha versado sobre esto la larga conferencia que ha celebrado hoy el Duque de Sex con el Presidente del Consejo y la que el último ha tenido despues con sus compañeros de gabinete los Sres. Romero Robledo y Bugallal.

Se ha aplazado por unos días el acto de la salida en público de la Reina. Generalmente se cree que no tendrá ya lugar hasta el día mismo en que S. M. cumpla la cuarentena.

Hay alguna marejada, ó lo que es lo mismo, barruntos de disidencia entre constitucionales, centralistas y campistas. Solo Sagasta, cuando vuelva, podrá, si quiere, poner en paz á la familia fusionista; pero lo que no suceda ahora, sucederá mas adelante, porque la fusión está prendida con alfileres.

Últimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.
Renta perpétua al 3 p. 23'20.
Id. id. exterior al 3 p. 23'50.
Deuda amortizable, 2 p. 41'62.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 99'25.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'50.
Oblig. productos Aduanas, 100'00.
Obligaciones ferro-carriles, 56'10.

Gacetas.

Los billetes para el concierto de los Sres. Rey y Rubio, que ha de tener lugar mañana Sábado en los salones de la Real Academia de Santa Cecilia, se venden en la Secretaria de dicha Academia y en el almacén de música de D. Juan J. Quirell, calle del Rosario. Esperamos fundadamente que los muchos aficionados que hay en Cádiz á la buena música, no perderán esta ocasión de oír á tan distinguidos artistas.

Mañana publicaremos el programa.

Ha fondeado en Barcelona procedente de Manila, el vapor-correo *Magallanes*.

Ha regresado á Córdoba el Sr. Conde de Foxá, Gobernador de aquella provincia.

El incidente de la detención de siete días sufrido por el vapor francés *Congo* en Vigo ha sido indudablemente la causa de que la empresa de las mensajerías marítimas de Burdeos, de acuerdo con la administración de Correos de Francia, haya acordado, segun un despacho, suprimir las escalas de sus buques en los puertos españoles, excepto en la Coruña, donde continuarán tocando en los viajes de ida.

El Sr. Romero Ortiz permanecerá en Vigo hasta el 13 del actual. En este día piensa emprender su regreso á Madrid, y se hallará en la corte del 16 al 17.

En el banquete de trescientos cubiertos que tuvo lugar el Domingo en Zaragoza, en el salón de la Casa-Lonja, reunieron la diputación, autoridades civiles y militares y todos los representantes del Congreso floxérico.

Se ha declarado en quiebra tres bolsistas de Barcelona á causa de las oscilaciones sufridas por los valores públicos en estos últimos días.

Ha salido de Madrid la comisión nombrada por el ministro de Ultramar para estudiar la situación de los deportados cubanos en Cádiz, Melilla y Chafarinas.

Ha fallecido en Cieza (Murcia) el general don Alfonso Cortijo.

Ha fallecido en Madrid el reputado escritor militar D. Antonio Vallecillo.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que se hallen de reemplazo puedan ejercer libremente la abogacía con arreglo á las leyes.

Han sido nombrados comandantes de las goletas *Caridad* y *Ligera*, respectivamente los tenientes de navío D. Andrés Revuelta y Valcárcel y D. Antonio Perez y Orive.

De los datos estadísticos recibidos en la Dirección general de Instrucción pública acerca de pagos á los maestros, resulta que en 15 de Julio anterior se debía en toda España, por obligaciones de primera enseñanza, 3.107.803 pesetas ó sean 12.321.212 reales.

Las provincias mas atrasadas en materia de pagos eran en la citada época, y colocadas de mayor á menor, Valencia, Málaga, Lérida, Jaen, Granada, Guipúscoa, Gerona y Almería. Navarra y Ciudad-Real no debían absolutamente nada, Salamanca debía 933 pesetas, y 364 la provincia de Lugo.

En el mes próximo abrirá sus salones en París nuestro embajador señor marqués de Molins.

Se dice que en ellos se celebrarán este invierno grandes fiestas.

Dicen de Ginebra al *Times* que se ha descubierto una nueva enfermedad en la vid en el Reinthal, canton de Saint-Gall. Parece que esa

enfermedad tiene alguna analogía con la de la patata, pero es mucho mas violenta, poniéndose las cepas atacadas en estado de rápida putrefacción. Varios viñedos han quedado ya completamente devastados por la enfermedad, que se cree ser de origen americano.

Los periódicos franceses dicen que se está viendo estos días en los tribunales un proceso que, no por haberse celebrado á puerta cerrada viene por eso menos detallado en los diarios de París.

El protagonista, á quien llaman los gaceti-lleros el *Sátiro de Nogent-sur-Marne* habia convertido su taller del lavado del marfil en un verdadero serrallo, del que formaba parte su mujer y su propia hija. Resultado de lo cual, que el *Sátiro de Nogent-sur-Marne* llegó á ser padre de 51 hijos.

No caben en nuestra publicación los detalles espantosos de este proceso, que ha alcanzado en París el triste privilegio de llamar la atención pública.

No nos estraña esta espantosa inmoralidad, cuando cierta parte de la prensa de aquel país y muchos de sus literatos, novelistas y poetas son heraldos de la corrupción y del vicio, presentándolos con ciertas formas aparentemente bellas que á ojos poco avisados pueden disimular la negra que acompaña siempre á la violación de la moral.

Cuando hace poco hemos visto en el libro de A. Dumas que hoy hace furor *Las mujeres que votan y las mujeres que votan*, preconizar la prostitución y hacer de ella, mediante el talento y la belleza, una carrera, ¿qué se puede esperar? Y sin embargo, de este libro se venden rápidamente muchos miles de ejemplares.

El día 11 se celebró en la alcaldía del octavo distrito de París el matrimonio civil de la hija del general Serrano con el conde de Santo-Vé-
nia.

A la ceremonia sólo asistieron las familias de los contrayentes. El Sr. D. Juan Chinchilla y el brigadier Alunada eran los testigos.

Pocos momentos despues, y en la misma alcaldía, se celebraba el matrimonio civil del conde de San Antonio, hijo mayor del general Serrano, con la hermana del conde de Santo-Vé-
nia. El conde de Fernandina, el marqués de Sierra-Bullones y el Sr. Jorin, en representación de la familia de la desposada, han sido los testigos de esta ceremonia.

Una vez concluida, las familias de los contrayentes y los testigos se reunieron á almorzar.

El matrimonio religioso de estas dos jóvenes parejas se celebraba el Juéves en la iglesia de San Agustín, oficiando el Nuncio de Su Santidad en París.



Hoy Viérnes 15 del actual, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esa ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Josefa Crawford,

Viuda del general Villar.

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Amargura, 6.

(#41)



Ho Viérnes 15 del actual, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Manuel Vallejo y Garcia,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Argantonio, n. 9

(641)

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 2.

Existencia de presos en la Prevencion civil 9 y en la Cárcel: 84.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 13. En Madronas 6. En el camino de la Bonta 14. En jardines y paseos 23. En el cementerio 17.

Asilados en el Asilo Galitano 88.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 4.

Cassa Maritima di Génova.

Agentes en Cádiz, Duque de Te-

tuan, 29,

(551) s *Hijos de Benito Picardó.*

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,

(476) s

D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE OCTUBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Cádiz D. Mariano Perez Mateo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, noveno capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

El artillero Rafael Gallardo Marcos, se presentará en esta alcaldía, para enterarse de un asunto que le es respectivo.

Cádiz 14 de Octubre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 14 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

10 carneros.....	de	á	1'00	Plas. Ctos.
0 toros.....	de	á
4 bueyes.....	de	1'62	á	1'68
10 vacas.....	de	1'56	á	1'71
0 novillos.....	de	á
3 uteros.....	de	á	1'71
1 erales.....	de	á	1'71
3 añeos.....	de	1'74	á	1'76
3 terneras.....	de	á	1'71
43 cerdos.....	de	1'63	á	1'69
21 reses vacunas con peso de kilos,				3,416
43 cerdos id. id.				4,203 1/2
10 carneros id. id.				108 1/2

Suma total de kilos..... 7,728

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Teresa de Jesus, virgen y fueda ora.

MAÑANA.—San Florentin, Santa Adelaida y San Gato.

JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se reserva á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Rean.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
6 mañ.	11	30,13	NE.	Clara.
12 dia.	18 1/2	30,09	E.	Celages.
6 tarde.	15 1/2	30,09	E	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 6 y 7.

Se pone á las 5 y 24

Sale la LUNA á las 3 y 41 tarde.

Se pone á las 3 y 14 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 9 de la madrugada.

Primera alta á las 12 y 12 de la mañana.

Segunda baja á las 6 y 23 de la tarde.

Segunda alta á las 12 y 34 de la noche

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 13. Vapor español Reina Mercedes, cap. D. J. Munitez, de Liverpool en 4 dias con carga general a D. A. de Amusatégui.

Día 14. Vapor español Nuevo Valencia, cap. D. V. Ortaño, de Mataga en 14 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Itálica, cap. D. E. Euba, de Vigo en 2 dias con id. a D. J. de la Viesca.

Vapor español Pitar, cap. D. R. Santurio, de id. en 2 dias con id. a D. R. de Sobrino.

Vapor español R. Laffitte, cap. D. J. Escudero, de Sevilla en 8 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Anselmo, cap. D. J. Navaliega, de Mataga en 16 horas con id. a D. R. de Sobrino.

Vapor español Santa Rosa, cap. D. J. Zugasti, de id. en 14 horas con id. a la señora viuda de Isorna.

Vapor francés Ville du Havre, cap. Mr. Seguin, de Marsella y Malaga en 16

horas con id. a D. E. Collet.

Barca italiana Nueva Catalina, cap. Mr. Villa, de Speria en 20 dias en lastre a los Sres. Remorino herms.

Bergantín goleta italiano Guiseppina, cap. Mr. Brilla, de Gibraltar en un dia en id. a D. L. Odero.

Y un bergantín goleta español procedente del Estrecho.

SALIDOS.

Día 14. Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaoyes, con carga general para Algeciras.

Vapor español Itálica, cap. D. E. Euba, de transito para Sevilla.

Bergantín goleta inglés Velocity, cap. Mr. Muttera, con vinos para Oporto.

Goleta francesa Gauloise, cap. Mr. Allanomate, con sal para Paimpol.

Yacht de recreo inglés Heroine, cap. Mr. Lond, con su equipo para Gibraltar.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 15 de la tarde.	2 0 de la tarde.
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 de idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español HERMINIA, su capitán D. Antonio Orioso, saldrá para dichos puntos el Viérnes 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (637) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español COVA DONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá el Mártis 19 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los

(638) Sres. Balaguer Garcia y C.ª

PARA MALAGA,

Cartagena, Marsella y Génova.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Heredia, saldrá el Domingo 17 de Octubre á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6. (633) Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El nuevo y de gran porte vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viérnes 22 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres D. Horacio Alcon y C.ª

PARA MALAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español JOSÉ PEREZ, su capitán D. José M.ª Teijeiro, saldrá el Viérnes 15 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. (632) Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Lóndres.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitán Russell, saldrá de este puerto el Juéves 21 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15. (642) D. J. del Cuwillo en liquidacion.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español VICTORIA, capitán D. D. Menendez, saldrá para dichos puertos el Lunes 18 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 13. (643) D. Ricardo de Sobrino.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español SOTO, su capitán don N. Font, sa drá sobre el 20 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Domingo 17 de Octubre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

Vapores de Vinesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felú, Palanós y Marsella

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán P. Francisco Jaen, saldrá el Mártis 19 de Octubre á las siete de la mañana.

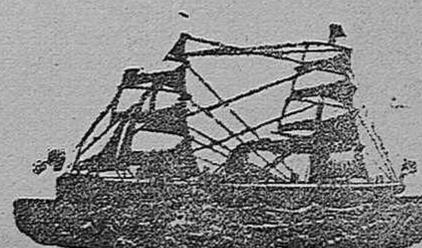
Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.

Saldrá de este puerto el día 17 de Octubre, con escala en Barcelona, el magnifico vapor español

Reina Mercedes.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5.

(597) Sres. D. Manuel A. de Anusátegu.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,

El vapor español SANTA ROSA, su capitán D. Nicolás Zugasti, saldrá el Viérnes 15 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Descalzas núm. 1, por

(604) Viuda de Andrés Isorna.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español LUCHANA, su capitán don J. Maguregui, saldrá el Viérnes 15 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37,

José de la Viesca.

Vapores del London y Edim.ª Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEIRT.

El vapor inglés STANLEY HALL, en vez del Sir Walter, estará en Cádiz sobre el 20 para salir á fines del corriente.

Admite carga,

Consignatario, Mina 15,

(639) D. J. del Cuwillo en liquidacion.

PARA DUBLIN.

Liverpool y Glasgow, tocando en Belfast si reúne carga suficiente.

El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, se espera en Cádiz el 20 para salir el 25 del corriente.

Admite carga. Consignatario, Mina 15,

(629) D. J. del Cuwillo en liquidacion.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio de Lazarraga, saldrá para dichos puertos el 18 de Octubre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (586)-s Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, llegará hácia fines del actual.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malmo, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

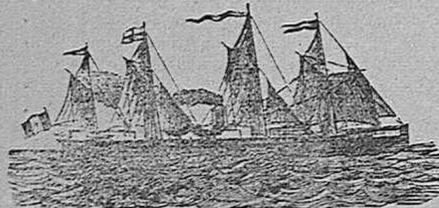
Consignatario, plaza de Mina, 9, (619)-16 D. César Lovental y C.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanger.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martínez de Rivas, saldrá el Domingo 17 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Informará plaza de San Agustín, núm. 1, D. Francisco Martínez de Rivas.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Río de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase SUD-AMERICA,

cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Noviembre para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad Amargura, n.º 28, (623)-s D. Luis Otero.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS,

(sin trasbordo) con escala en Santa Cruz de Tenerife, pointe à Pitre y Fort de France, en combinacion con las lineas de Venezuela, Colombia y todos los puertos del Océano atlántico.

El magnífico vapor francés BIXIO, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Prado, saldrá de Cádiz el Sábado 30 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 29.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Ba. uarte, número 5.

(631)-s D. Antonio Sicre,

Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de París á Cádiz, por la via de Havre, en solo diez días.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en París en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en París, J. Van Gindertael, 67 rue d'Hauteville.—Id. en Havre, R. Mour Nicole y Compañía.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor MENDEZ NUÑEZ, capitán Don Francisco Martínez, saldrá de Cádiz el 15 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, (624)-s A. Lopez y C.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés COMEET, llegará del 17 al 18 del actual.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, (618)-3 D. César Lovental y C.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor ASIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Octubre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17, (601)

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^o FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^o FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del D^o Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

Bálsamo de la Cruz Roja.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principa es médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, SRES. H. VAN-ASSCHE y C.^o en Merxem-les-Auvers Bélgica.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago, á veces son hasta peligrosas.

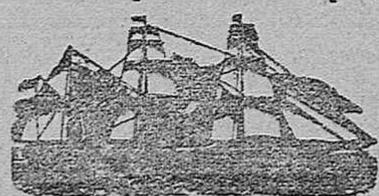
Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Vapores correos del Marqués de Campo



PARA VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL.

El vapor MAGALLANES,

su capitán D. T. Larragoiti, llegará á este puerto procedente de Manila y Barcelona, el Domingo 17 de Octubre, saliendo el mismo día de su llegada para los mencionados puntos.

Consignatario, Aduana, 17, (584)-s Sra. Viuda de Recur.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

La Pluralidad de existencias del alma ante

el sentido comun.—Estudio filosófico-teológico sobre la vida futura, por don N. Alonso Perujo, presbitero; un volumen, 16 rs.

El Pale y el sable, ó teoria del manejo del sable en 15 lecciones, iluminada con 31 láminas y 74 figuras, por don B. Corte; un volumen, 10 rs.

La Educacion de las hijas de familia y estudios que con tienen á las mujeres en el mundo, por mouseor Dupanloup; un volumen, 16 reales.

Cuentos cortesanos, por el Ermitaño de las Peñuelas.—Cuento 1.º Las Capsulas de Copaiha del doctor Borrel; un volumen, 9 rs

Guia de la Juventud para la carrera del comercio, por don Perfecto Manuel de Olatide; un volumen, 20 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanás, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tanto en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37 (611)

LOMBRIZ SOLITARIA
Curación con GLOBULOS SECRETAN. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris. — Depósito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS. — Precio 48 REALES. Evitar Imitaciones.

En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARNEMIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torres 29.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA) (CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

AL FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fosforo existe en considerable proporción en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afección orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han colocado á ambos entre los específicos mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad orgánica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente á los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la carie y la caída de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep.º: Farm. Virenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

El gran número de curas obtenidas con el Jarabe y el aceite del Doctor Reinvillier han promovido muchas imitaciones.—Deben resguardarse, como falsificados todos los productos que no lleven el óbolo y marca de fábrica de la farmacia Virenque y LA FIRMA DEL DOCTOR REINVILLIER, en tinta colorada.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, *Contra viento y marea*.—Y la comedia en un acto, *En perpétua agonía*.—A las ocho. Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre. Bolas, 11.